

Editorial

EL CAMINO POR LA PAZ

LPK-10-8-87

Aunque a fuerza de una firme insistencia, no exenta de concesiones, el presidente Oscar Arias logró que su propuesta de paz, lanzada hace seis meses en San José, sirviera de base a un documento de paz suscrito el pasado viernes, en la ciudad de Guatemala, por parte de los jefes de Estado centroamericanos.

Luego de sus esfuerzos por convencer sobre las bondades de su propuesta, tanto a las naciones centroamericanas como a los estadounidenses, europeos y dignatarios de diferentes organismos internacionales, el presidente Oscar Arias tiene todo el derecho a sentir que la firma del acuerdo de paz entraña un triunfo para sus afanes pacifistas; triunfo que formalmente va más allá de lo que pudo haber pensado el presidente Arias.

Costa Rica se coloca, así, en el justo papel de líder que, en materia de democracia política, le corresponde en Centroamérica. Costa Rica hace sentir su trayectoria de civilidad y libertad, que le concede toda autoridad moral, para hablar de democracia y de paz; democracia y paz que vive permanentemente, como fruto de una vocación por la libertad y por la justicia.

Es por ello, que los esfuerzos del Gobierno, cristalizados hasta ahora en el documento suscrito por los mandatarios centroamericanos, no sólo constituyen una vía —la última, quizá— institucional para la consecución de la paz en el área, sino que, además, devuelven a nuestra patria una posición digna dentro de un conflicto que, sin vivirlo directamente, le ha afectado en razón de su posición geográfica.

Mal haríamos, sin embargo, si nos dejáramos llevar por una excesiva confianza en los efectos del documento. Su firma apenas sig-

nifica la convención de voluntades externas, no exentas de presiones y manipulaciones. A partir de ahora comienza un camino todavía más duro, donde los mandatarios centroamericanos tendrán que cumplir con los compromisos aceptados en el documento. Tránsito de la teoría a la práctica que, sin duda, entrañará muchísimas dificultades, dadas las circunstancias políticas que enfrenta.

En el caso de Nicaragua, por ejemplo, difícil será conceder una irrestricta libertad de prensa, luego de que la represión y la censura han sido los instrumentos principales usados para fortalecer la dictadura comunista. Otras medidas, como la del pluralismo político partidista, podrían imponerse apenas a medias, a estilos que, en otras latitudes, han dado barniz de democráticos a sistemas verdaderamente dictatoriales.

Aceptados así los hechos, la firma del documento, entrañando un éxito de mucho peso, apenas abre la puerta para un nuevo y duro camino, donde Costa Rica tendrá que permanecer vigilante, en procura de que las restantes naciones centroamericanas asuman verdaderamente, con valor y sinceridad, las tareas que aceptaron cumplir en procura de la paz.

Diríamos que la firma del documento fortalece nuestras esperanzas o frena un poco nuestro pesimismo. Pero ello no significa que ya Nicaragua se convirtió en una democracia o que ya la guerrilla salvadoreña dejará actuar al régimen que la mayoría popular eligió libremente. No sería la primera vez que el comunismo firma las mejores intenciones, no con el afán de cumplirlas, sino sólo para ganar tiempo o proteger imagen.

Suscrita la propuesta, el camino apenas comienza.